

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024-2025

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|---|--------------------------------|-------------------|---|
| Código | 501003 | Créditos ECTS | 6 |
| Denominación(español) | PRACTICAS EXTERNAS | | |
| Denominación(inglés) | EXTERNAL PRACTICAL | | |
| Titulaciones | GRADO EN EDIFICACION | | |
| Centro | ESCUELA POLITECNICA DE CACERES | | |
| Semestre | 8º | Carácter | OPTATIVA |
| Módulo | EDIFICACION ESPECIALIZADA | | |
| Materia | PRACTICAS DE EMPRESA | | |
| Profesorado | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web |
| Beatriz Montalbán Pozas | 10 (AT) | bmpozas@unex.es | http://robolab.es/ |
| José Luis Pedrera Zamorano | 22 (AT) | jpgedrera@unex.es | |
| Área de conocimiento | CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS | | |
| Departamento | CONSTRUCCION | | |
| Profesora coordinadora (si hay más de uno) | Beatriz Montalbán Pozas | | |
| Competencias | | | |
| BÁSICAS Y GENERALES | | | |
| Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4 Y CB5 | | | |
| Generales: CG1 - Dirigir la ejecución material de las obras de edificación, de sus instalaciones y elementos, llevando a cabo el control cualitativo y cuantitativo de lo construido mediante el establecimiento y gestión de los planes de control de materiales, sistemas y ejecución de obra y elaborando los correspondientes registros para su incorporación al Libro del Edificio y llevar el control económico de la obra elaborando las certificaciones y la liquidación de la obra ejecutada. CG2 - Redactar estudios y planes de seguridad y salud laboral y coordinar la actividad de las empresas en materia de seguridad y salud laboral en obras de construcción, tanto en fase de proyecto como de ejecución. CG3 - Llevar a cabo actividades técnicas de cálculo, mediciones, valoraciones, tasaciones y estudios de viabilidad económica, realizar peritaciones, inspecciones, análisis de patología y otros análogos, redactar los informes, dictámenes y documentos técnicos correspondientes y efectuar levantamientos de planos en solares y edificios. CG4 - Elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal. CG5 - Gestionar las nuevas tecnologías edificatorias y participar en los procesos de gestión de la calidad en la edificación, así como realizar análisis, evaluaciones y certificaciones de eficiencia energética, así como estudios de sostenibilidad en los edificios. CG6 - Dirigir y gestionar el uso, conservación y mantenimiento de los edificios redactando los documentos técnicos necesarios, elaborar estudios del ciclo de vida útil de los materiales, sistemas constructivos y edificios, y gestionar el tratamiento de los residuos de demolición y de la construcción. CG7 - Asesorar técnicamente en los procesos de fabricación de materiales y elementos utilizados en la construcción de edificios. | | | |

CG8 - Gestionar el proceso inmobiliario en su conjunto y ostentar la representación técnica de las empresas constructoras en las obras de edificación.

TRANSVERSALES

- T1 - Capacidad de análisis y síntesis.
- T2 - Capacidad de resolución de problemas.
- T3 - Capacidad de organización y planificación.
- T4 - Capacidad para la toma de decisiones.
- T5 - Capacidad de gestión de la información.
- T6 - Conocimiento oral y escrito de la lengua nativa (castellano).
- T7 - Conocimiento de una lengua extranjera (inglés).
- T8 - Conocimientos de informática (TICs) relativos al ámbito de estudios
- T9 - Capacidad de trabajo en equipo.
- T10 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
- T11 - Capacidad de razonamiento crítico.
- T12 - Capacidad de compromiso ético.
- T13 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- T14 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional.
- T15 - Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad.
- T16 - Respeto a lo estipulado en el artículo 3.5 del R. D. 1393/2007 de 29 de octubre.
- T17 - Creatividad.
- T18 - Aprendizaje autónomo.
- T19 - Adaptación a nuevas situaciones.
- T20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
- T21 - Liderazgo.
- T22 - Motivación por la calidad.
- T23 - Conocimiento de otras culturas y costumbres
- T24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.

ESPECIFICAS:

Competencia específica optativa: CO6. Capacidad para aplicar, dentro de una empresa u organismo, los conocimientos técnicos y científicos adquiridos a la casuística del desarrollo de tareas en un entorno profesional.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Desarrollo de trabajos profesionales en empresas de acuerdo con la reglamentación de prácticas en empresa de la Universidad de Extremadura.

Los convenios que la Universidad de Extremadura firma con las empresas en las que los alumnos realizan prácticas están coordinados desde la Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo

<https://www.unex.es/organización/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/practicas-y-empleo/practicas/modalidades>

dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

En la actualidad están vigentes, desde el año 2001, a la actualidad, 1236 convenios de cooperación educativa para la realización de Prácticas en diversas empresas e instituciones

<http://Www.unex.es/unex/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/Convenios Cooperacion Educativa Uex.pdf>

Temario de la asignatura

No hay temario

| Actividades formativas | | | | | | | | |
|---|-------|------------------|-----------------------|----|---|---|--------------------------|---------------|
| Horas de trabajo del alumno/a por tema | | Horas Gran grupo | Actividades prácticas | | | | Actividad de seguimiento | No presencial |
| Tema | Total | | GG | CH | L | O | | |
| Prácticas Externas | 135 | | | | | | | 135 |
| Tutorías programadas | 10 | | | | | | 10 | |
| Evaluación** | 5 | | | | | | | 5 |
| TOTAL | 150 | | | | | | 10 | 140 |
| GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía | | | | | | | | |
| Metodologías docentes | | | | | | | | |
| Estudio personal y búsqueda de bibliografía. Aprendizaje basado en proyectos (Descripción: Método de enseñanza-aprendizaje en el que el estudiante lleva a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos). Exposición y defensa de trabajos o de documentos técnicos previamente encargados a los estudiantes | | | | | | | | |
| Resultados de aprendizaje | | | | | | | | |
| Alcanzar la capacidad personal para aplicar los conocimientos del Grado dentro de un entorno laboral consolidado, conociendo las circunstancias del desarrollo profesional. | | | | | | | | |
| Sistemas de evaluación | | | | | | | | |
| Se realizará la evaluación del estudiante conforme a la normativa aplicable a Prácticas Externas curriculares en la Universidad de Extremadura (https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/practicas-y-empleo/practicas/modalidades), y el reglamento de Prácticas Externas del Centro (https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/centro/junta-de-centro/comision-%20de-practicas-externas). Se tendrán en cuenta los siguientes documentos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Memoria de prácticas de empresa. El tutor de la entidad elaborará un informe final al concluir las prácticas, en los términos establecidos en el artículo 13 Real Decreto 592/2014, que remitirá al Centro para que sea entregado al tutor académico. 2. Memoria de prácticas del estudiante. El estudiante elaborará una memoria al finalizar las prácticas, siguiendo las directrices establecidas por su Centro, que entregará a su tutor académico. En base a la memoria de prácticas y al informe elaborado por el tutor de la empresa, el tutor académico evaluará la asignatura, siguiendo para ello los criterios establecidos. | | | | | | | | |
| Bibliografía | | | | | | | | |
| Dadas las características propias de las Practicas Externas, la bibliografía abarcará toda la utilizada en las asignaturas del título. | | | | | | | | |
| Otros recursos y materiales docentes complementarios | | | | | | | | |
| Campus virtual | | | | | | | | |